



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 99

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
LUNES 03 DE OCTUBRE DE 2022**

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidente: Dip. José Ignacio Rivas Parra

**Vicepresidenta
Suplente:** Dip. Lourdes Josefina Mercado Soto

Secretario: Dip. Luis Fernando Pardo González
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Aristeo Preciado Mayorga
Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio

Quórum

Asistencia de los treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (S/P); Monts Ruíz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Rivas Parra José Ignacio (MC); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (S/P).

AperturaTimbrazo
13:30 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las trece horas con treinta minutos del día lunes 03 de octubre de 2022, se reunieron de manera presencial y virtual en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, registrándose la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Pública Ordinaria. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.-----

A continuación, la Presidencia solicitó al diputado Vicepresidente José Ignacio Rivas Parra, procediera a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y PRESENCIAL CELEBRADAS EL JUEVES 29 SEPTIEMBRE DE 2022.-----
- II. COMUNICACIONES RECIBIDAS.-----
- III. INICIATIVAS RECIBIDAS:
 - **Iniciativas de Ley o Decreto:**
 1. Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de Nayarit y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, en materia de detección y denuncia a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit, de casos de deserción escolar, violencia familiar y sexual, presentada por la Diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
 2. Iniciativa con Proyectos de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, a la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y a la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit, en materia de protección a la movilidad de personas con discapacidad en espacios privados de atención al público, presentada por el Diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.
 3. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit, en materia de cultura digital, presentada por el Diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit.
- IV. ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO DE NAYARIT 2021-2027, EN EL EJE 1, RELATIVO A GOBERNANZA, SEGURIDAD Y CULTURA DE LEGALIDAD.-----
- V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día; después de autorizarse por la Asamblea la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones públicas virtual y presencial celebradas el jueves 29 septiembre de 2022, se sometieron a votación, resultando aprobadas por **unanimidad**, cursándose para su firma correspondiente.-----

Segundo Punto

Enseguida, el diputado secretario Aristeo Preciado Mayorga, dio a conocer las comunicaciones recibidas, dándoles su turno legislativo correspondiente.-----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden del día, la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó la Iniciativa con Proyectos de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Educación del Estado de Nayarit y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nayarit, en materia de detección y denuncia a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Nayarit, de casos de deserción escolar, violencia familiar y sexual.-----

Al respecto, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

3.2

Enseguida, el diputado José Ignacio Rivas Parra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó su Iniciativa con Proyectos de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit, a la Ley Municipal para el Estado de Nayarit y a la Ley para la Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Nayarit, en materia de protección a la movilidad de personas con discapacidad en espacios privados de atención al público, registrándose para hechos del tema la diputada Laura Inés Rangel Huerta (PAN).-----

3.3

Concluida la participación, la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

A continuación, el diputado Luis Fernando Pardo González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza Nayarit, presentó Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto reformar y adicionar la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit, en materia de cultura digital, por lo que la Presidencia ordenó su turno a las Comisiones Legislativas competentes, para su estudio y dictaminación correspondiente.-----

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, relativo al análisis del Primer Informe de Gobierno, presentado por el titular del Poder Ejecutivo Estatal y cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2021-2027, en el eje 1, relativo a gobernanza seguridad y cultura de legalidad, por lo que la Presidencia otorgó en su momento el uso de la palabra a cada uno de los oradores, previamente registrados, conforme al siguiente orden: la diputada María Belén Muñoz Barajas (MORENA); el diputado Luis Fernando Pardo González (N.A.N); el diputado Aristeo Preciado Mayorga (PT); la diputada Selene Lorena Cárdenas Pedraza (MC); la diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez (S/P); el diputado Alejandro Regalado Curiel (PVEM); el diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez (MORENA); el diputado Pablo Montoya de la Rosa (Asociación Parlamentaria Plural) y el diputado Héctor Javier Santana García (MORENA).-----

Para hechos, conforme a la metodología aprobada para el análisis del Primer Informe de Gobierno, intervinieron en su oportunidad el diputado Luis Alberto Zamora Romero (Asociación Parlamentaria Plural), así como la diputada Alba Cristal Espinoza Peña (MORENA).-----

[Handwritten signatures and notes in the left margin, including the name 'Sonia Montenegro']

[Handwritten signatures and notes in the right margin]

[Handwritten mark at the top center]

Clausura de la sesión

Timbrado
15:45 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión, informando previamente a las ciudadanas y ciudadanos diputados, que la celebración de la próxima sesión, se realizará hasta nuevo aviso, mismo que se les notificará de manera oportuna.-----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Tania Montenegro I.

Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that appears to be 'Tania Montenegro I.' and various other illegible marks.